

NOTA UOC/DLI/ANDE/Nº139/2025

Asunción, 28 de julio de 2025

Señor
Abog. Agustín Encina, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

La Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la ANDE, en cumplimiento a lo establecido en la Ley de Suministro y Contrataciones Públicas N° 7021/2022 y el Decreto Reglamentario N° 2264/24, se dirige a usted sobre la observación a la Licitación Pública Nacional ANDE N° 1931/2025 para el **Servicio de Mantenimiento y/o Reparaciones de Sanitarios Sede Central – ID: 466379**, a fin de responder lo siguiente:

Motivo de No Difusión:

OBSERVACIÓN:

CARGA DE DATOS DE LLAMADOS:

Datos del SICP.

Visita técnica, discrepancias entre el SICP y el PBC.

Visita técnica, se verifica discrepancias en cuanto al horario y/o la fecha indicada entre lo indicado en el SICP y el PBC, se solicita subsanar según corresponda.

Comentario del Verificador:

En el SICP se ha indicado una fecha específica para la visita técnica sin embargo en el PBC, en la cláusula de Visita al sitio de ejecución del contrato se indica en "fecha: A ser comunicada por Adenda." Subsanar la discrepancia mencionada.

Respuesta: Al respecto, aclaramos que se ha realizado ajustes en el Pliego de Bases y Condiciones y en el SICP de la DNCP, conforme a lo indicado por el Técnico Verificador de la DNCP.

Atentamente,

Responsable UOC/ANDE